



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Quinta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2016

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con trece minutos del veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

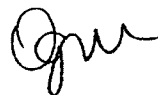
Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión (Presidente de la Comisión) de Educación Cívica y Capacitación del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Armando Levy Aguirre	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento. Así mismo, dio cuenta de la recepción de un oficio suscrito por la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, C. Herandeny Sánchez Saucedo, por el que daba cuenta de la realización de actividades propias de ese instituto político por lo que no podría acudir a la sesión convocada.

En consecuencia, el Presidente de la Comisión, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2016.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada con fecha de inicio el 28 de abril del mismo año y concluida el 6 de mayo de 2016, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Propuesta de integración del jurado para el 10º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento ¡10 años escribiendo historias!", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del documento "Propuesta de integración del jurado para el 2º Concurso de Ensayo Reforma Política y ciudadanía en la Ciudad de México", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.



4. Asuntos generales.

El Presidente de la Comisión dio cuenta de la incorporación del Secretario Ejecutivo del Instituto, C. Rubén Geraldo Venegas, a los trabajos de la Comisión.

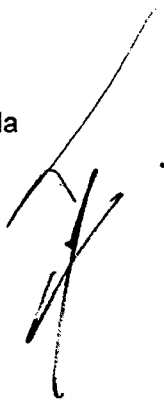
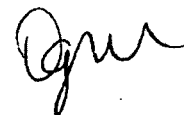
Al no haber comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia unánime de la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Asimismo, el Presidente de la Comisión dio cuenta de la incorporación del representante suplente del Partido Acción Nacional, Alberto Efraín García Corona, a los trabajos de la Comisión.

Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada con fecha de inicio el 28 de abril del mismo año y concluida el 6 de mayo de 2016, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión

Al no haber comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente:



Acuerdo CECyC.5ª.Ord.1.05.2016.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016, celebrada con fecha de inicio el 28 de abril del mismo año y concluida el 6 de mayo de 2016.

Punto 2. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Propuesta de integración del jurado para el 10º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento ¡10 años escribiendo historias!”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación

El Secretario Técnico dio cuenta de la recepción de observaciones a este punto del orden del día, formuladas por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.5ª.Ord.2.05.2016.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento “Propuesta de integración del jurado para el 10º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento ¡10 años escribiendo historias!”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

Punto 3. Presentación y, en su caso, aprobación del documento “Propuesta de integración del jurado para el 2º Concurso de Ensayo Reforma Política y ciudadanía en la Ciudad de México”, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación

El representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano consultó respecto de las personas propuestas como jurados para este punto, indicando que no había realizado la lectura de los documentos respectivos.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, atendió la solicitud formulada.

El representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano consultó respecto de la eventual aceptación de los candidatos propuestos; así mismo, respecto de la posible renuncia, fallecimiento, empate u otra situación no prevista.

El Presidente de la Comisión solicitó al Director Ejecutivo prever dos propuestas adicionales, como posibles remplazos.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda consideró que los casos no previstos deben ser atendidos por esta Comisión, en concordancia con la convocatoria respectiva.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.5ª.Ord.3.05.2016.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento "Propuesta de integración del jurado para el 2º Concurso de Ensayo Reforma Política y ciudadanía en la Ciudad de México", que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.

Punto 4. Asuntos generales

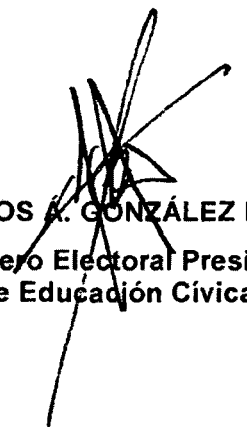
El Presidente de la Comisión consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales.

El representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano expuso que, respecto de la divulgación de los concursos que se encuentran en desarrollo como parte de la tarea de divulgación de la cultura democrática, consideraba conveniente contar con la participación de las autoridades delegacionales, así como de la Secretaría de Educación Pública.

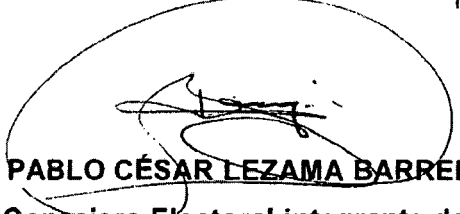
El representante suplente del Partido Humanista comentó su percepción respecto de campañas de comunicación que sugieren una separación entre la condición ciudadana y la condición de quien integra un partido político. Expresó que él participa de ambas, por lo que no compartía dicho posicionamiento.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

Al no haber más comentarios y siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día veinticuatro de mayo del año en curso, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2016.



CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Educación Cívica y Capacitación



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación



OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Educación Cívica y
Capacitación